

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 459

Número de Repertorio: 948

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de Febrero del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de REMANENTE, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 459 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309698510	LAZ ROMERO MARIA JACQUELINE	PROPIETARIO
1305256479	ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3160120000	79432	REMANENTE
LOTE DE TERRENO	3160105	63215	REMANENTE

Libro: COMPRA VENTA

Acto: REMANENTE

Fecha inscripción: martes, 08 febrero 2022

Fecha generación: martes, 08 febrero 2022



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 001-002-000066876



20211308001P03498

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308001P03498						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATALOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE DICIEMBRE DEL 2021, (10:22)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1305256479	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
Natural	LAZ ROMERO MARIA JACQUELINE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309698510	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACION</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

<b>CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA</b>	
ESCRITURA N°:	20211308001P03498
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30 DE DICIEMBRE DEL 2021, (10:22)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	<a href="https://registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos">https://registropmanta.gob.ec/verificacion-de-documentos</a>
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec">https://portalciudadano.manta.gob.ec</a>
OBSERVACION:	

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA



2021	13	08	01	P.03498
------	----	----	----	---------

**ESCRITURA DE REMANENTE**  
**OTORGAN LOS SEÑORES**  
**HEINER LEÓNIDAS ALMACH DELGADO Y MARÍA JACQUELINE**  
**LAZ ROMERO.-**  
**CUANTÍA: INDETERMINADA**  
**DI, DOS COPIAS.-**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día treinta de Diciembre del dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO**, Notario Público Primero Suplente del Cantón Manta, según acción de personal número AP:07231-DP13-2021-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, comparecen y declaran el señor **HEINER LEÓNIDAS ALMACH DELGADO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, dos, cinco, seis, cuatro, siete, nueve, y la señora **MARÍA JACQUELINE LAZ ROMERO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, seis, nueve, ocho, cinco, uno, cero, de estado civil casados entre sí, con número de teléfono 0958869287, correo jacquelinelaz79@hotmail.com, con domicilio en el Sector Eloy Alfaro, signado en la manzana ciento ochenta y nueve, lote número cinco de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, quienes comparecen por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad

*[Handwritten signature]*

ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quien de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante. Doy Fe,- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta Escritura de **REMANENTE**, la cual proceden a celebrarla, me entrega una minuta para que sea elevada a instrumento público, cuyo texto es el siguiente **SEÑOR NOTARÍO:** en el registro de Escrituras Pública a su cargo sírvase incorporar una de **ESCRITURA DE REMANENTE**, contenida dentro de las siguientes clausulas **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparece a la celebración de la presente, el señor **HEINER LEÓNIDAS ALMACH DELGADO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, cinco, dos, cinco, seis, cuatro, siete, nueve, y la señora **MARÍA JACQUELINE LAZ ROMERO**, con cedula de ciudadanía número uno, tres, cero, nueve, seis, nueve, ocho, cinco, uno, cero, de estado civil casados entre sí, quienes comparecen por sus propios y personales derechos, hábiles y capaces para comparecer a este tipo de actos. **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** Los comparecientes declaran ser dueños y propietarios del lote de terreno ubicado en el Lote



de terreno Ubicado en el Sector Eloy Alfaro, signado en la Manzana ciento ochenta y nueve, lote número CINCO de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Con un área total de QUINIENTOS DOCE METROS CUADRADOS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS, Frente: veintidós metros cincuenta centímetros, y Calle trescientos diecinueve; -Atrás: veintidós metros sesenta centímetros, y Zambrano Marzo; -Derecho: veintidós metros noventa centímetros, y Gorozabel Janeth; -Izquierdo: veintidós metros sesenta centímetros, y Mendoza Herlinda; el mismo adquirido con fecha 09 de Mayo del año 2017, por medio de compraventa a la Ilustre Municipalidad de Manta, ante la Notaria Publica Segunda del Cantón Manta, e inscrito en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 14 de Agosto del año 2017; **así mismo**, consta inscrito en el Registro de la Propiedad escritura de Extinción de Patrimonio Familiar con fecha 21 de Junio del 2021, otorgada en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta con fecha 17 de Junio del 2021. Área a desmembrar a favor de **DAVID JOSUE WONG ROMERO** 313.79m<sup>2</sup>. Área remanente a favor de **HEINER LEÓNIDAS ALMACH DELGADO y MARÍA JACQUELINE LAZ ROMERO**, 0.00m<sup>2</sup>. El mismo que se encuentra libre de gravamen, según el certificado de solvencia emitido por el Registro de la Propiedad. **TERCERA: ESCRITURA DE REMANENTE.**- En virtud de los antecedentes ya descrito en la cláusula segunda de este contrato los comparecientes tiene la necesidad de realizar su Escritura de Remanente tal como lo Justifican, esto

✍

es una parte del bien inmueble descrita en la cláusula anterior, según Aprobación de Subdivisión con el número SU-012021-000377, y según autorización con el número AU-122021-000751, autorizada por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales, de fecha 15 de Diciembre del 2021, área a desmembrar a favor de **HEINER LEÓNIDAS ALMACH DELGADO y MARÍA JACQUELINE LAZ ROMERO**, con clave catastral número 3-16-01-20-000, lote ubicado en la manzana 189 Lote 4 de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: **por el frente:** 9,20m lindera con calle pública número 319, **por atrás:** 8,37m, lindera con propiedad de Zambrano Marzo; **Por el costado derecho:** 22,78m. lindera con área a subdividir a favor del Sr. Wong Romero Josue David; **por el costado izquierdo:** 22,60m. con propiedad de Mendoza Herlinda. Área total 198,85 m2. Encontrándose libre de gravamen. **CUARTA.- ACEPTACIÓN y CUANTIA.-** Los comparecientes, aceptan la presente Escritura Pública de REMANENTE por ser conveniente a sus intereses y por su naturaleza la cuantía de este acto es Indeterminada.- **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos que demande la celebración de la presente escritura hasta su inscripción en el registro de la Propiedad de Manta, serán por cuenta de los comparecientes.- **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** Quedan facultados los comparecientes para que por sí, o por interpuesta persona obtengan la inscripción del presente contrato en el registro de la Propiedad correspondiente.- **LA DE ESTILO .-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DEL REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y LEGISLACION

CÉDULA DE CIUDADANIA N. 130525647-9

APellidos y Nombres  
**ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS**

Lugar de Nacimiento  
**MANABI**

Fecha de Nacimiento **1967-12-24**

Nacionalidad **EQUATORIANA**

Sexo **M**

Estado Civil **CASADO**

Conyugue **MARIA JACQUELINE LAZ ROMERO**



AB. FRANCISCO RAMÓN MUÑOZ DELGADO  
 NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE)  
 CANTÓN MANTA

INSTRUCCION SUPERIOR PROFESION DE NOTARIO  
 ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Padre  
**ALMACHE TENORIO JOSE LEONIDAS**

APellidos y Nombres de la Madre  
**DELGADO ROCA GLADYS MARIA**

Lugar y Fecha de Expedición  
**MANTA**  
**2016-03-16**

Fecha de Expiración  
**2026-03-16**

*Heiner Almach Delgado*



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**

CIRCONDSCRIPCION **2**

CANTON **MANTA**

PARROQUIA **MANTA**

ZONA **1**

MUNICIPIO N. **0003 MASCULINO**

CRE

N. 26723944

1305256479



C. N. 1305256479

**ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS**

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
 certificación de documentos exhibidos en originales  
 y devuelto al interesado en .....  
 fojas útiles.

Manta, a.....

**1** *Francisco Muñoz Delgado*  
 Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado  
 NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1305256479

Nombres del ciudadano: ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 24 DE DICIEMBRE DE 1967

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LAZ ROMERO MARIA JACQUELINE

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: ALMACHE TENORIO JOSE LEONIDAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO ROCA GLADYS MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2016

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



*Heiner Almach Delgado*

N° de certificado: 216-663-87706



216-663-87706

*F. Alvear*

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
 IDENTIFICACION Y CERVILACION

CELULA DE CIUDADANIA  
 APELLIDOS Y NOMBRES LAZ ROMERO  
 MARIA JACQUELINE

130969851-0

LUGAR DE NACIMIENTO MANABI  
 SANTA ANA  
 SANTA ANA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-06-04  
 NACIONALIDAD ECUATORIANA  
 SEXO MUJER

ESTADO CIVIL CASADO  
 HENNER LEONIDAS  
 ALMACH DEL GADO




INSCRIPCION SUPERIOR  
 PROFESION/OCCUPACION INGENIERA

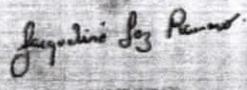
APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE LAZ CANTOS JOSE ALBARO

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ROMERO BUÑOS BRIGIDA MONSERRATE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION MANTA  
 2017-01-31

FECHA DE EXPIRACION 2027-01-31

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado  
 NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA MANABI  
 CIRCUNSCRIPCION 2  
 CANTON MONTECRISTI  
 PARROQUIA MONTECRISTI  
 ZONA 1  
 JUNTA N. 0023 FEMENINO

F. 25734215



CC N. 1309698510

LAZ ROMERO MARIA JACQUELINE

*Handwritten signature*

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA  
 certificación de documentos exhibidos en originales  
 y devuelto al interesado en .....  
 fojas útiles.  
 Manta, a.....

1  

 Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado  
 NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309698510

Nombres del ciudadano: LAZ ROMERO MARIA JACQUELINE

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 4 DE JUNIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS

Fecha de Matrimonio: 8 DE DICIEMBRE DE 2000

Nombres del padre: LAZ CANTOS JOSE ALBARO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ROMERO BURGOS BRIGIDA MONSERRATE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2017

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 30 DE DICIEMBRE DE 2021

Emisor: MARTHA CECILIA CABALLERO VERGARA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



*Jacqueline Laz Romero*

N° de certificado: 210-663-87766



210-663-87766

*F. Alvear*

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

63215



## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21034518  
Certifico hasta el día 2021-12-23:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3160105

Fecha de Apertura: lunes, 14 agosto 2017

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Parroquia: ELOY ALFARO

**LINDEROS REGISTRALES:** Lote de terreno Ubicado en el Sector Eloy Alfaro, signado en la Manzana ciento ochenta y nueve, lote numero CINCO de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Con un área total de QUINIENTOS DOCE METROS CUADRADOS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS.

**Frente:** veintidós metros cincuenta centímetros, y Calle trescientos diecinueve;

**Atras:** veintidós metros sesenta centímetros, y Zambrano Marzo

**Derecho:** veintidós metros noventa centímetros, y Gorozabel Janeth;

**Izquierdo:** veintidós metros sesenta centímetros, y Mendoza Herlinda.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA A LA FECHA LIBRE DE GRAVAMEN

### RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	2455 lunes, 14 agosto 2017	0	0
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR	66 lunes, 21 junio 2021	0	0

### MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 2 ] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: lunes, 14 agosto 2017

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 09 mayo 2017

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR, Lote de terreno Ubicado en el Sector Eloy Alfaro, signado en la Manzana ciento ochenta y nueve, lote numero CINCO de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, dentro de las siguientes medidas y linderos: Por el FRENTE: veintidós metros cincuenta centímetros, y Calle trescientos diecinueve; Por ATRAS: veintidós metros sesenta centímetros, y Zambrano Marzo; por el COSTADO DERECHO; veintidós metros noventa centímetros, y Gorozabel Janeth; Por el COSTADO IZQUIERDO: veintidós metros sesenta centímetros, y Mendoza Herlinda. Con un área total de QUINIENTOS DOCE METROS CUADRADOS CON SESENTA Y CUATRO CENTIMETROS CUADRADOS. con un área total de 512.64m2. dejando constancia que el patrimonio Familiar, se constituye por tres años desde la inscripción en el Registro de la Propiedad y que transcurrido ese tiempo los beneficiarios pueden extinguir dicho Patrimonio con la autorización Municipal.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS	CASADO(A)	MANTA
COMPRADOR	LAZ ROMERO MARIA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **EXTINCIÓN DE PATRIMONIO**

[2 / 2 ] EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR

Inscrito el: lunes, 21 junio 2021

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 17 junio 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

EXTINCIÓN DE PATRIMONIO FAMILIAR Declaro extinguido el Patrimonio Familiar constituido sobre el bien inmueble de propiedad de los señores Almach Delgado Heiner Leonidas y Laz Romero María Jacqueline. Lote de terreno Ubicado en el Sector Eloy Alfaro, signado en la Manzana ciento ochenta y nueve, lote numero CINCO de la Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción : 66

Folio Inicial: 0

Número de Repertorio: 2757

Folio Final : 0

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	LAZ ROMERO MARIA JACQUELINE	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS	CASADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
EXTINCIÓN DE PATRIMONIO	1
<b>Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>2</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-12-23

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21034518 certifico hasta el día 2021-12-23, la Ficha Registral Número: 63215.



Firmado electrónicamente por:  
GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 2/2

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.



2 3 5 0 7 4 V V 8 W A J 9





N° 122021-051038

Manta, martes 14 diciembre 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano **CERTIFICA QUE:** Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS** con cédula de ciudadanía No. **1305256479**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: viernes 14 enero 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



151667M5FFNQV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES  
CERTIFICADO DE AVALÚO**

N° 122021-051327

N° ELECTRÓNICO : 215130

**Fecha:** 2021-12-15

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 3-16-01-20-000

Ubicado en: MZ-189 LOTE 4 PARROQUIA ELOY ALFARO

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 198.85 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1305256479	ALMACH DELGADO-HEINER LEONIDAS
1309698510	LAZ ROMERO-MARIA JACQUELINE

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 14,714.90

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 14,714.90

SON: CATORCE MIL SETECIENTOS CATORCE DÓLARES 90/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".



**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales**

Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.

**Fecha de expiración: domingo 13 febrero 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



151956TNUY3IM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web  
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



**Fecha de generación de documento: 2021-12-23 09:59:42**



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



www.manta.gob.ec



N° 122021-052198

Manta, martes 28 diciembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
INSCRIPCIÓN DE REMANENTE****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-16-01-20-000 perteneciente a ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS con C.C. 1305256479 Y LAZ ROMERO MARIA JACQUELINE con C.C. 1309698510 ubicada en MZ-189 LOTE 4 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO BARRIO MARIA AUXILIADORA # 1 PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,714.90 CATORCE MIL SETECIENTOS CATORCE DÓLARES 90/100.

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1528351EAACNA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122021-052198

Manta, martes 28 diciembre 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
INSCRIPCIÓN DE REMANENTE****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-16-01-20-000 perteneciente a ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS con C.C. 1305256479 Y LAZ ROMERO MARIA JACQUELINE con C.C. 1309698510 ubicada en MZ-189 LOTE 4 PARROQUIA ELOY ALFARO BARRIO MARIA AUXILIADORA # 1 PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$14,714.90 CATORCE MIL SETECIENTOS CATORCE DÓLARES 90/100.

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.*

**Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1528351EAACNA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





## APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2021-12-15

N° SU-122021-000377

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS con C.C. 1305256479 Y LAZ ROMERO MARIA JACQUELINE con C.C. 1309698510**, ficha registral nro. 63215 ubicado en MZ-189 LOTE 4 PARROQUIA ELOY ALFARO, de la parroquia ELOY ALFARO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 512.64 m<sup>2</sup>

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #63215: (Compraventa autorizada en la Notaria Segunda del Cantón Manta el 9 de mayo del 2017 e inscrita en el Registro de la Propiedad el 14 de agosto del 2017.) 512.64 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 22.50 m CALLE TRECIENTOS DIECINUEVE  
**ATRAS:** 22.60 m ZAMBRANO MARZO  
**COSTADO DERECHO:** 22.90 m GOROZABEL JANETH  
**COSTADO IZQUIERDO:** 22.60 m MENDOZA HERLINDA  
**ÁREA TOTAL:** 512.64 m<sup>2</sup>

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE WONG ROMERO DAVID JOSUE : 313.79 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 13.30 m - Lindera con calle pública # 319.  
**ATRAS:** 14.23 m - Lindera con Propiedad de Zambrano Marzo.  
**COSTADO DERECHO:** 22.90 m - Lindera con propiedad de Gorozabel Janeth.  
**COSTADO IZQUIERDO:** 22.78 m - Lindera con área remanente a favor de Sr. Almach Delgado Heiner Leonidas y Sra. Laz Romero Maria Jaqueline.  
**ÁREA TOTAL:** 313.79 m<sup>2</sup>  
**CLAVE CATASTRAL:** 3-16-01-19-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS (REMANENTE) - LAZ ROMERO MARIA JACQUELINE : 198.85 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 9.20 m - Lindera con calle pública # 319.  
**ATRAS:** 8.37 m - Lindera con propiedad de Zambrano Marzo.  
**COSTADO DERECHO:** 22.78 m - Lindera con área a subdividir a favor del Sr. Wong Romero Josue David.  
**COSTADO IZQUIERDO:** 22.60 m - Lindera con propiedad de Mendoza Herlinda.  
**ÁREA TOTAL:** 198.85 m<sup>2</sup>  
**CLAVE CATASTRAL:** 3-16-01-20-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS Y LAZ ROMERO MARIA JACQUELINE: 0.00 m<sup>2</sup>

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

*Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.*

**Fecha de expiración: domingo 13 febrero 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1101257UMZV480



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

## **Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión**

Image not found or type unknown





N° AU-122021-000751

Manta, miércoles 15 diciembre 2021

## AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS Y LAZ ROMERO MARIA JACQUELINE**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS Y LAZ ROMERO MARIA JACQUELINE**, ubicado en MZ-189 LOTE 4 PARROQUIA ELOY ALFARO de la parroquia ELOY ALFARO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**FRENTE:** 9.20 m - Lindera con calle pública # 319.

**ATRAS:** 8.37 m - Lindera con propiedad de Zambrano Marzo.

**COSTADO DERECHO:** 22.78 m - Lindera con área a subdividir a favor del Sr. Wong Romero Josue David.

**COSTADO IZQUIERDO:** 22.60 m - Lindera con propiedad de Mendoza Herlinda.

**Área total:** 198.85 m<sup>2</sup>

**Clave catastral:** 3-16-01-20-000

*Este documento es válido por un término de 60 días. Debe protocolizarse y de forma inmediata inscribirse en el Registro de la Propiedad para que se perfeccione la legalidad del dominio del bien.*



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

**Fecha de expiración: domingo 13 febrero 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



17670MJXHLOAE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





Desde 1890  
al servicio  
de la COMUNIDAD

# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto del 1890  
Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 • 2621747 • RUC: 011360020070001  
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE  
INGRESO A  
000038565

## CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
57831 *	2021/12/09 12:32	09/12/2021 12:32:00p. m.	693599	

A FAVOR DE **ALMACH DELGADO HEINER LEONIDAS C.I.: 1305256479**

CERTIFICADO Nº 45

## CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00 (-)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.

\_\_\_\_\_  
TESORERO(A)

SUBTOTAL 1

3.00

SUBTOTAL 2

3.00

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

PILAY LOOR ANA CELESTE  
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL



DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/01/08 ✓



estilo para la perfecta valides de este contrato. Hasta aquí la minuta que Junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que la compareciente acepta en todas y cada una de sus partes. Minuta firmada por el Abogado José Caballero Fernández, Matricula número 13-1979-13 DEL FORO DE ABOGADOS DE MANABI. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; firman conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

**HEINER LEÓNIDAS ALMACH DELGADO**  
C.C. No. 1305256479



**MARÍA JACQUELINE LAZ ROMERO**  
C.C. No. 1309698510



*Francisco Muñoz Delgado*

ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

ACCIÓN PERSONAL Nro. AP: 07231-DP13-2021-KP

NOTARIO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- 20211308001P03498.- EL NOTARIO.-



*Francisco Muñoz Delgado*  
Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado  
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)

